

# Inclusión de la Lactancia Materna en las Políticas Públicas

13° Congreso Argentino de Pediatría Social y Derechos del Niño y  
8° Congreso Argentino de Lactancia Materna

# Estrategia para Disminuir la Mortalidad Infantil

Dra. Ana Speranza

Directora Nacional de Maternidad e Infancia

# Lactancia Materna

- ▶ Considerada una de las intervenciones más eficaces para disminuir la mortalidad infantil. (Lancet 2003;362:65-71)
- ▶ *“Forma sin parangón de proporcionar un alimento ideal para el crecimiento y el desarrollo sanos de los lactantes”.* (OMS, 2003. Estrategia mundial para la alimentación del lactante y del niño pequeño)
- ▶ Un problema de salud pública, no una mera elección de formas de alimentación. (Pediatrics 2012;129;e827)

Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia



# Lactancia Materna

- ▶ Reduce en un 80% el riesgo de hospitalización y muerte por diarrea.
- ▶ Reduce en un 50% el riesgo de hospitalización y muerte por enfermedades respiratorias.
- ▶ Reduce en un 36% el riesgo de muerte súbita del lactante.

WHO. 2013. Short term effects of breastfeeding.

Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia



# Inicio Temprano

- ▶ Relación entre el momento de inicio de la LM y el riesgo de mortalidad neonatal
  - 1 a 24 horas → 1.4 veces
  - Día 2 → 2.5 veces
  - Día 3 → 2.8 veces
  - >3 día → 3.6 veces

Edmond et al., Delayed breastfeeding initiation increases the risk of neonatal mortality. *Pediatrics*. 117:380–386 (2006).

Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia

# Ejes de Acción

- ▶ Promoción
- ▶ Formación de Recursos Humanos
- ▶ Asistencia Técnica
- ▶ Regulación
- ▶ Cooperación Institucional
- ▶ Monitoreo de Indicadores



Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia

 **Ministerio de  
Salud**  
Presidencia de la Nación

# 2013 – Ley Nac. 26.873 Lactancia Materna. Promoción y Concientización Pública.

Reglamentada por  
Decreto Nacional 22/2015

# Ley 26.873

- LME Exclusiva hasta el 6to mes
- LM Continuada hasta los 2 años de vida

Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia



# Art.4. d) Difundir la importancia...

- Material de promoción (folletos – afiches – videos)
- Documentos técnicos (específicos y de otras áreas)
- 0800 de LACTANCIA



Dra. Ana Speranza DINAMI

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia

Ministerio de  
Salud  
Residencia de la Nación

# Art.4. e) Concientizar y Capacitar...

- Curso Básico de LM
  - 2300 capacitados

Para inscribirse y acceder al curso on-line se debe ingresar a:  
[www.capacitacionsumar.msal.gov.ar/](http://www.capacitacionsumar.msal.gov.ar/)

**CURSO BÁSICO DE LACTANCIA MATERNA**

Son 4 módulos, con contenidos elaborados por la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, que estarán disponibles a lo largo del año para que el alumno pueda hacerlos a su propio ritmo.

Todas las personas interesadas, sean o no del equipo de salud, pueden hacer el curso.

Se entregan diplomas al final del curso, previa aprobación de un examen de cada módulo y un examen final en la plataforma del SUMAR.

**ES TOTALMENTE GRATUITO.**

Dirección Nacional de Maternidad e Infancia



Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia



# Art.4. e) Concientizar y Capacitar...

- Curso para CLM – H. Garrahan
  - 5to año de trabajo



Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia



# Art.4. e) Concientizar y Capacitar...

- Becas para curso de 40 horas SAP
  - Priorización en pcias sin HAMN
- Becas para asistir al Congreso de LM

Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia

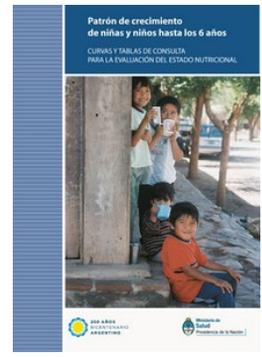
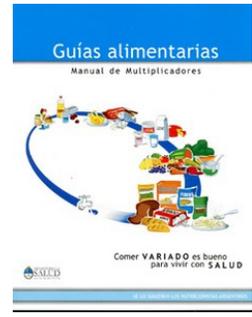
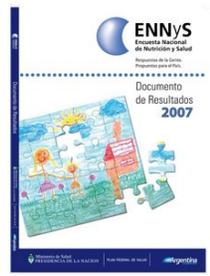
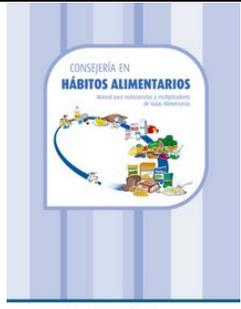


# Art.4. e) Concientizar y Capacitar...

- Curso de alimentación del prematuro
  - Próximamente



<http://datos.dinami.gov.ar/produccion/nutricion>



Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional de Maternidad e Infancia



# Art.4. g) Desarrollar Proyectos de Investigación...

- Línea de becas específicas de lactancia dentro de Salud Investiga
- Encuesta Nacional de Prevalencia



Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia



# Art.4. i) Promover la creación y desarrollo de CLM

- Directrices
- Habilitación
- Equipamiento
- Capacitación
- Asesoramiento



# Art.4. j) Promover la creación y desarrollo de BLH

- Directrices
- Habilitación
- Asesoramiento
- Legislación



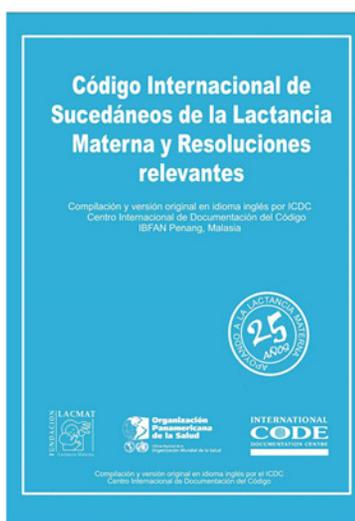
# Art.4. I) Fomentar la Donación voluntaria y gratuita de LH

## ➤ Resolución 1930/2011

- Art. 1 – Queda prohibida la comercialización de la LH, sus subproductos y/o derivados.
- Art. 2 – La LH sólo podrá ser donada en forma voluntaria, no pudiendo bajo ningún concepto percibirse a cambio remuneración o incentivo alguno.
- Art. 3 – La donación deberá realizarse únicamente a los BLH y/o centros de recolección habilitados

# Art.4. n) Difundir el Código de Sucedáneos...

- ...” se entiende que el alcance del mismo en los términos de la presente Ley, es hasta los DOS (2) primeros años de edad del niño.”



Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia



# Art.4. o) Promover la IHAMN y CSAMN

- 65 hospitales amigos
- 16 centros de salud amigos

# Art.4. t) Promover Espacios de LM en lugares de trabajo

- Guía para empresas
- Video Educativo para empresas
- Asesoramiento
- Entrega de reconocimientos





**Semana Mundial de la Lactancia Materna**  
1 al 7 de agosto del 2015

Ministerio de  
Salud



Presidencia  
de la Nación

# ¿Cómo Seguir?

- Pleno cumplimiento de la legislación vigente
  - Ej. Ley de derechos
  - PMO
- Ley Nacional → MSAL Nación
  - Adhesión provincial → COFESA
- Leyes Nacionales que protejan la LM
  - Código
  - Licencias → personal informal

¡Muchas gracias!

privada@dinami.gov.ar

<http://datos.dinami.gov.ar/produccion/nutricion>

Dra. Ana Speranza DINAMi

Dirección Nacional  
de Maternidad e Infancia

